

Alumnos de la escuela “Sotero Simón Arizu” estrenaron una obra teatral sobre las revelaciones

03/07/2023



"La Santa que se robó el
Corazón de Jesús"

PEQUEÑA

OBRA DE TEATRO

Jueves 29

17 hs.

Vida de la vidente del
Sagrado Corazón de Jesús,
Santa Margarita de Alacoque.

Entrada libre y gratuita

Lugar: *Salón del Colegio*

Protagonizada por alumnos del
Colegio Primario Sotero Simón Arizu.

Desde la escuela 61-P "Sotero Simón Arizu", de Villa Atuel, prepararon una obra teatral vinculada a las revelaciones que recibió Santa Margarita de Alacoque, que fue presentada la semana pasada. La directora de la institución, Mariela Barroso, brindó algunos detalles al respecto a través de FM Vos (94.5) y de Diario San Rafael.

Junio es el mes del Sagrado Corazón de Jesús, y debido a que la escuela Arizu es religiosa (católica), el catequista, padre Marcos Gómez, prepara con los alumnos que voluntariamente se ofrecen a hacer ensayos extraescolares en la parroquia, para hacer una obra que tiene que ver con las revelaciones que recibió Santa Margarita de Alacoque, y que luego van a dar lugar a la fiesta de solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. "La presentamos con los chicos 4°, 5°, 6° y 7° grado de nuestro colegio", dijo Barroso y añadió que la intención es "que se conozca lo que hacen los chicos en la escuela, en la Catequesis, y también difundir estas fiestas del Sagrado Corazón".

En su fe, la docente aseguró que es muy valorable la fe que se le da al Sagrado Corazón, que las personas fieles a él recibirán bendiciones. "Una de las promesas es que va a bendecir con bienes materiales y espirituales a todos aquellos que difundan al Sagrado Corazón, que vamos a tener progresos y que no vamos a caer en desgracias, y que el día de la muerte nos va a consolar y nos va a llevar al Cielo. Son 12 las promesas, son valiosísimas para buscarlas y considerarlas porque realmente el que sea devoto del Sagrado Corazón, se gana el Cielo", remarcó y recomendó tener en los hogares alguna imagen del Sagrado Corazón, ya que Dios promete que allí habrá bendiciones. Lo mismo es aplicable a empresas, emprendimientos, ya que bendice materialmente.